

AL DESPACHO: Así mismo, se pone de presente memorial allegado por el apoderado de la parte actora visible en el archivo No. 006 del expediente digital.

Lo anterior, para lo de su conocimiento y estime proveer. Bucaramanga, veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno.



LEYDI JOHANNA MALDONADO RODRIGUEZ
Sustanciadora

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Bucaramanga, veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno

AUTO I –

De conformidad con la constancia que antecede, se reconocerá personería al abogado NELSON ENRIQUE VILLALBA RINCON, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.098.675.620 y portador de la tarjeta profesional 294.300 del C.S. de la J actuando en calidad de apoderado sustituto del demandante FREDY ABSALON VALERO SANCHEZ en los términos y de conformidad con las atribuciones conferidas en el poder visible a archivo No. 006 del expediente digital.

Ahora bien, se advierte que la parte actora no ha dado cumplimiento al requerimiento efectuado e 24 de agosto de 2021, se requiere nuevamente al extremo activo con el fin de que aclare si lo que pretende es autorizar el retiro de oficios para tramite de notificación o si trata de una petición de retiro de la demanda.

De otro lado y por efectos de celeridad, se advierte a la parte actora que, de todos modos, la solicitud de retiro de la demandada no es procedente en este proceso, pues según el art 92 del CGP. "el demandante podrá retirar la demanda mientras no se haya notificado a ninguno de los demandados". Y en este caso, ya se encuentra debidamente notificado el CONJUNTO RESIDENCIAL ALCALA I DEL MUNICIPIO DE GIRON; aspecto que deberá ser tenido en cuenta por el apoderado del demandante al surtir la aclaración aquí requerida.

NOTIFIQUESE POR ESTADOS.



DIEGO GUILLERMO ANAYA GONZALEZ
Juez

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BUCARAMANGA**

El auto anterior se notifica a las partes en anotación
hecha en el estado electrónico No.194 publicado en el
micrositio web del
Juzgado <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34> , hoy, a las 8 A.M.

Bucaramanga, 25 de noviembre de 2021.

CARMEN SOFIA KOPP ALVARINO
Secretaria